

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META - OFICINA TÉCNICA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL



DORA LIZETH ALONSO SANABRIA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD NEGOCIOS INTERNACIONES
VILLAVICENCIO

2016

OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO
DEL META

DORA LIZETH ALONSO SANABRIA

Informe de práctica empresarial presentado para optar al título de Profesional en Negocios
Internacionales

Asesor

EDISON ORLANDO GARZÓN CESPEDES
Profesional en Comercio Exterior

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2016

Autoridades Académicas

P. JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.

Rector General

P. ERICO JUAN MACCHI CÉSPEDES, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. FERNANDO CAJICA GAMBOA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

Nota de aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de Facultad de Negocios Internacionales

EDISON ORLANDO GARZÓN CESPEDES

Director Trabajo de Grado

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Jurado

Villavicencio, Febrero de 2016

Agradecimientos

Primeramente quiero agradecer a Dios por haberme permitido culminar mis estudios universitarios de manera satisfactoria y por la oportunidad de realizar mi práctica profesional en una entidad como la Gobernación del Meta. También quiero agradecer a mis padres Rocío Sanabria y Álvaro Alonso, que con su esfuerzo, sacrificio, dedicación y apoyo económico me pudieron acompañar en mi proceso de formación; a mis amigos y familiares que estuvieron presentes y me motivaron durante este proceso, a la Universidad Santo Tomás y sus docentes por las enseñanzas y conocimientos dados durante los últimos cinco años en pro de mi crecimiento profesional y personal.

Agradezco a la Doctora Alexandra González Matís, asesora de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional y a la Doctora Leticia Camacho Gutiérrez, quienes desde sus conocimientos y experiencias tanto personales como profesionales, me brindaron la guía necesaria para para iniciar mi etapa laboral de forma íntegra y desempeñarme efectivamente en las actividades propias de la oficina.

Glosario

1. APC COLOMBIA: Agencia Presidencial de la Cooperación Internacional de Colombia.
2. ACI: Agencia de Cooperación Internacional de Medellín Colombia.
3. CI: Cooperación Internacional
4. PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
5. GIZ- Cooperación Alemana
6. CSS: Cooperación Sur-Sur: Cooperación técnica entre países con nivel similar de desarrollo.
7. Cooperación Triangular: Cooperación tradicional y Cooperación Sur-Sur combinadas con el fin de lograr un mismo objetivo.
8. ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
9. ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
10. BID: Banco Interamericano de Desarrollo
11. USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – U.S. Agency for International Development
12. CORDEPAZ: Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental
13. ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Tabla de contenido

	Pág.
Resumen.....	11
Introducción	12
Justificación	14
1. Objetivos.....	15
1.1. Objetivo General	15
1.2. Objetivos Específicos.....	15
2. Gobernación del Meta	16
2.1. Razón Social.....	16
2.2. Misión.....	16
2.3. Visión	16
2.4. Organigrama.....	18
3. Funciones laborales	19
3.1. Plan de trabajo.....	19
3.2. Horario de trabajo.....	19
3.3. Actividades ejecutadas	19
3.3.1. Apoyo en la identificación y promoción de convocatorias, seminarios, cursos, talleres, becas entre otros.....	19
3.3.2. Apoyo en la actualización del mapa de cooperación internacional.	21
3.3.3. Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina... 22	
3.3.4. Apoyo en los procesos de movilidades internacionales "transferencia de conocimiento" y seguimiento en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en las diferentes movilidades bajo el marco del convenio Cámara de comercio 677 de 2013, en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.....	22
3.3.5. Apoyar en el diseño del programa radial para dar a conocer la gestión de la oficina de cooperación internacional	25

3.3.6.	Apoyo en la iniciativa de la creación de la política pública de cooperación internacional.	26
3.3.7.	Acompañamiento al seguimiento de la verificación de cumplimiento de procesos y metas en los convenios firmados por la Oficina Técnica de Cooperación Internacional.	26
4.	Informe ejecutivo.....	27
4.1.	Gobernación del Meta	27
4.2.	Condiciones del contrato.....	28
4.3.	Plan de trabajo establecido.....	28
4.4.	Justificación laboral.....	29
4.5.	Objetivos del cargo.....	29
4.6.	Gestión del cargo.....	30
4.7.	Impactos reales.....	31
4.8.	Dificultades de la gestión	32
5.	Aportes.....	33
	Conclusiones	34
	Referencias bibliograficas.....	35
	Anexos	36

Tabla de figuras

	Pág.
Figura 1. Organigrama	18
Figura 2. Dificultades de la gestión	32

Tabla de anexos

	Pág.
Anexos 1. Excel y correos en la gestión de convocatorias	36
Anexos 2. Mapa físico de Cooperación y correo solicitando información a las agencias.....	37
Anexos 3. Mapa de Cooperación virtual.....	38
Anexos 4. Logos de algunas agencias presentes en el Departamento	38
Anexos 5. Respuesta a invitación por correo electrónico	39
Anexos 6. Visita de expertos Mexicanos, en el marco del Convenio 677 de 2013	39
Anexos 7. Advertencia en caso de desistir a la movilidad de Chile	40
Anexos 8. Cronograma programa radial	40
Anexos 9. Programa radial 1 y 2 (Oficina de Cooperación y Proyecto SerMacarena de GIZ)	41
Anexos 10. Cronograma de actividades Cámara de Comercio – actividades faltantes	42

Resumen

Este trabajo describe todo el proceso que desarrollé durante mis pasantías en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional del Departamento del Meta. Allí pude obtener gran aprendizaje de todos los temas que envuelven a la cooperación internacional y de la importancia de su presencia en el territorio; además de aplicar ciertos conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en la Universidad que fueron de apoyo a las labores realizadas durante este proceso.

Se detallan las funciones que me fueron asignadas al igual que las actividades extra, tales como seminarios, talleres, cursos virtuales y demás, que a pesar de que no estaban estipuladas en el plan de trabajo inicial, se convirtieron en puntos importantes para mejorar mis capacidades, habilidades, relaciones interpersonales y sobre todo en la adquisición de conocimientos que me permiten un mayor crecimiento profesional y personal.

El apoyo brindado tanto por mi jefe inmediato, Alexandra González, como el de la Doctora Leticia Camacho, en el acoplamiento de las actividades a realizar y sus enseñanzas, fueron de gran importancia para lograr el nivel de confianza y desenvolvimiento en la Oficina. Además, por sus conexiones y actores relacionados con la gestión de la misma, logré conocer personas de todos los sectores que trabajan en pro del desarrollo del Departamento.

Palabras claves: Cooperación Internacional, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, Agencia de Cooperación Alemana, Movilidades Internacionales, Sector Productivo, Sector Privado, Clúster, Desarrollo sostenible, Convenios, Convocatorias, Agencias de Cooperación Internacional, Mapa de Cooperación.

Introducción

Hoy en día la Cooperación Internacional ha tomado un papel preponderante en el desarrollo y cumplimiento de las metas y objetivos propuestos a escala Global. La ayuda que se les otorga a los países más necesitados y a los países en vías de desarrollo, ha crecido de manera gradual y el mayor interés de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad Civil ha hecho que las instancias locales, nacionales y regionales velen por crear y fortalecer a las entidades que se encargan de gestionar tanto la demanda como la oferta de cooperación.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país que inicialmente contaba con poco desarrollo y que por el conflicto armado no avanzaba en su crecimiento, el acompañamiento y apoyo de la Cooperación Internacional logró resultados positivos en indicadores sociales y económicos. Con esta visión y la necesidad de establecer un orden y una buena gestión de los recursos provenientes de la CI, en 1968 se creó la Unidad de Proyectos Especiales y Crédito Externo del Departamento Nacional de Planeación, la cual fue evolucionando hasta llegar a la creación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional establecida mediante el (Decreto 4152, 2011), encargada de direccionar el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI). (Agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional, 2008)

En el Departamento del Meta, la visibilidad de la CI se dio desde inicios de los años 90 con proyectos en pro del bienestar social. A partir del 2001, se comenzó a dinamizar este tema, por lo que se incluyó por primera vez en el Plan de Desarrollo Departamental y se creó el Comité de Cooperación Internacional. De esta manera, poco a poco se fueron incrementando las actividades que demostraban la relevancia de la CI en el territorio, y se dieron productos como la creación del logo que identifica la CI en el Meta, el fortalecimiento de capacidades en temas de CI, convenios de cooperación técnica con Brasil, entre otros.

Hoy en día, y gracias a la importancia y visión de la Cooperación Internacional del señor Gobernador Alan Jara Urzola, en el 2012 se incluyó dentro del Plan de Desarrollo (Colombia, Gobernación del Meta, 2012), un programa y 4 subprogramas encaminados a fortalecer y gestionar la CI, junto con

la creación de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional mediante el (Decreto 0460, 2012), cuya función principal se decretó en identificar y gestionar en las entidades nacionales públicas y privadas y las organizaciones internacionales, proyectos de cooperación técnica para apoyar la gestión del Departamento y sus municipios y coordinar con las diferentes entidades de la administración departamental acciones encaminadas a la búsqueda de recursos de cooperación y a la consolidación de alianzas estratégicas, que contribuyan al cumplimiento de las competencias del Departamento. (Camacho, 2015)

Teniendo en cuenta esto, los convenios y acuerdos firmados, entre el Departamento y la Cámara de Comercio, el PNUD y otras entidades nacionales e internacionales, fueron dados en pro del cumplimiento de estas metas. Los resultados de todos estos procesos se pueden evidenciar en el aumento de las capacidades humanas y de recursos en el territorio en temas como Ciencia y Tecnología, Clusterización, Desarrollo Sustentable, entre otros; mejorando así la competitividad del Departamento tanto a nivel nacional como internacional.

Justificación

La elección de realizar pasantías profesionales como opción de grado, se dio por la importancia de llevar a la práctica los conocimientos y habilidades que adquirí en mi formación profesional universitaria, generando de esta manera un enriquecimiento en mi perfil profesional y personal y obteniendo experiencia en la vida real de mi carrera.

Trabajar en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional me permitió desempeñar actividades que tienen que ver con las áreas estudiadas en los Negocios Internacionales, tales como, transferencia de conocimiento, estudio y diagnóstico de Cooperación en el Departamento, evaluación financiera de convenios y relaciones internacionales.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Aplicar el aprendizaje adquirido en mi formación académica, permitiéndome generar las experiencias y habilidades necesarias para desempeñarme de forma asertiva y con mayor confianza en el mundo laboral.

1.2. Objetivos Específicos

Mejorar mi perfil profesional a través de la adquisición de experiencia laboral real de Negocios Internacionales.

Fortalecer y adquirir conocimientos de Relaciones Internacionales y su importancia en el Departamento del Meta.

Comprender la labor realizada desde la Gobernación del Meta a través de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional en temas de Cooperación.

Conocer los diversos actores tanto nacionales como internacionales involucrados en el tema de CI y la importancia de estos para impulsar el desarrollo del Departamento.

2. Gobernación del Meta

2.1. Razón Social

La Gobernación del Meta es una entidad territorial de carácter público.

Objetivo social de la empresa

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Oficina Técnica de Cooperación Internacional

Jefe Inmediato: Asesora Alexandra González Matís

Correo: agonzalezm@meta.gov.co cooperacioninternacional@meta.gov.co

Dirección: Calle 33 No. 38 - 45 Edificio Gobernación del Meta, piso 4.

Tel. (+57) 8 6818500 Ext 4005

2.2. Misión

El Departamento del Meta sustenta su misión constitucional en el ejercicio planificador, la transparencia de sus procesos, el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, la organización funcional, equitativa y cohesionada del territorio, sus autoridades y sus comunidades y una gestión orientada a resultados, buscando hacer realidad sueños individuales y colectivos a partir de una redistribución social de la riqueza del Meta. Según el plan de desarrollo económico y social del departamento del Meta 2012-2015

2.3. Visión

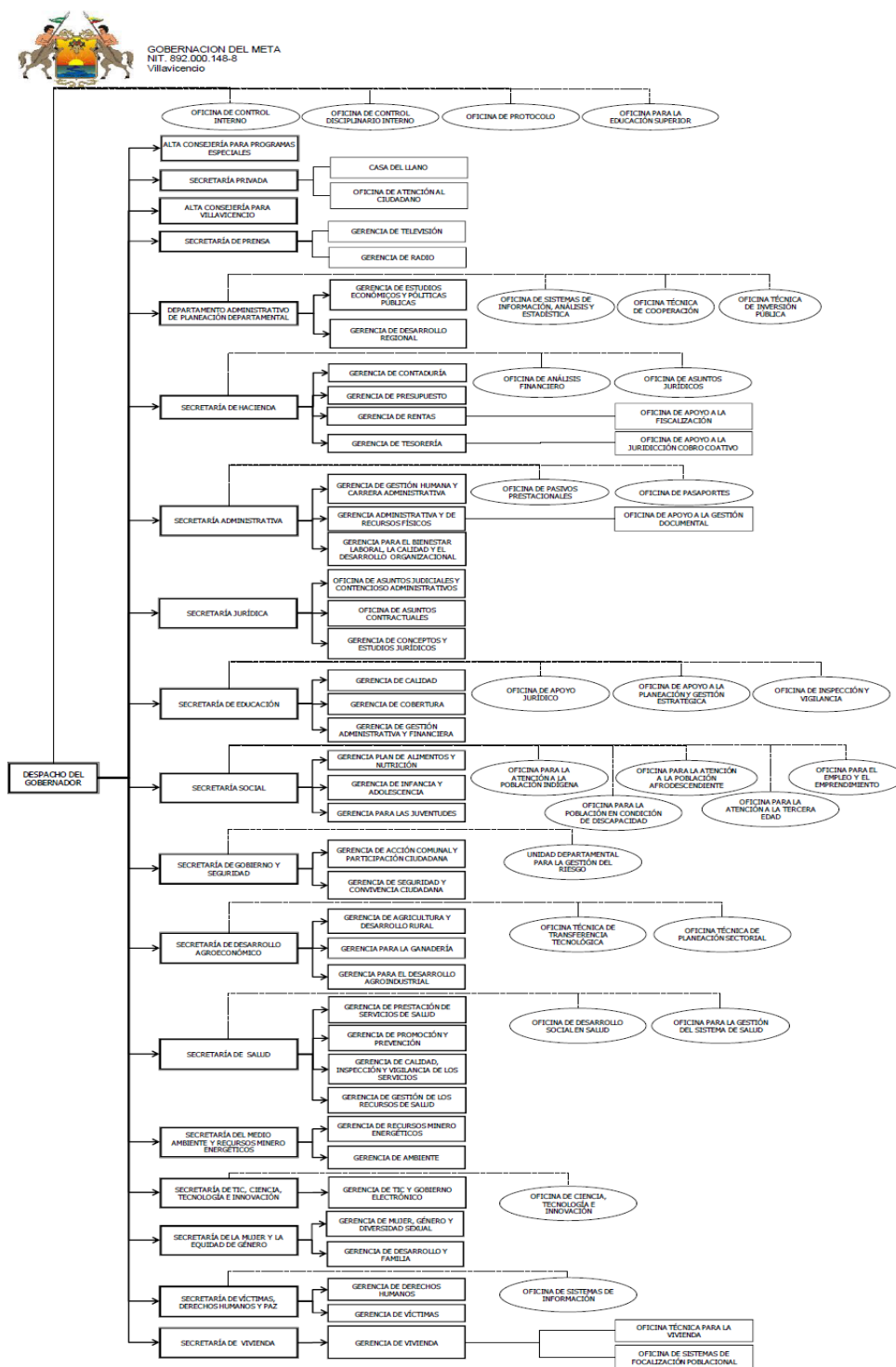
Desde los postulados del Desarrollo Humano, en el 2015 el Departamento del Meta será reconocido nacional e internacionalmente por haber consolidado un nuevo modelo de desarrollo caracterizado por la inclusión social, la educación y el conocimiento, el respeto a los DDHH y el DIH, el reconocimiento a la diferencia poblacional, de género, étnica y territorial, al tiempo que avanza en la disminución de la pobreza, el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado como contribución a la construcción de paz territorial, la atención integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes más vulnerables, la

seguridad humana, la protección del ambiente, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, el restablecimiento de las y los campesinos como soporte de la seguridad alimentaria y el crecimiento económico organizado territorialmente y con beneficio social.

También habrá consolidado su protagonismo como eje económico fundamental para el país y tendrá implementados modelos productivos alternativos de alta competitividad internacional, aprovechando su diversidad de suelos, culturas y climas y su posición geoestratégica, en el marco de una visión de futuro posible y compartida por todas y todos los metenses. Según plan de desarrollo económico y social del departamento del Meta 2012-2015

2.4. Organigrama

Figura 1. Organigrama



Fuente: Gobernación del Meta

3. Funciones laborales

Practicante Universitaria con desempeño en labores de apoyo en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional del Departamento del Meta.

3.1. Plan de trabajo

Apoyo en la identificación y promoción de convocatorias, seminarios, cursos, talleres, becas entre otros.

Apoyo en la actualización del mapa de cooperación internacional

Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina

Apoyo en los procesos de movilidades internacionales "transferencia de conocimiento" y seguimiento en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en las diferentes movilidades bajo el marco del convenio Cámara de comercio 677 de 2013, en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.

Apoyar en el diseño del programa radial y Banner para dar a conocer la gestión de la oficina de cooperación internacional

Apoyo en la iniciativa de la creación de la política pública de cooperación internacional.

3.2. Horario de trabajo

Lunes a Viernes 8:00 am a 12mm y de 2:00 pm a 6:00 pm

Sábados 8:00 am a 12 mm (Teletrabajo)

3.3. Actividades ejecutadas

3.3.1. Apoyo en la identificación y promoción de convocatorias, seminarios, cursos, talleres, becas entre otros.

Acompañamiento de los procesos de identificación, verificación y ejecución de convocatorias, seminarios, talleres, cursos y demás, nacionales e internacionales que ayuden al

fortalecimiento de las capacidades de las personas, entidades privadas y públicas y centros de educación, generando un mayor crecimiento socio económico del Departamento del Meta y promoción del proceso de internacionalización del territorio.

Los cursos que se están promoviendo desde la Oficina Técnica de Cooperación, tienen impacto en el indicador de capacitación y formación establecido en el sistema de calidad. Durante mi periodo laboral se direccionaron 119 convocatorias nacionales y principalmente internacionales para estudios enviadas desde APC Colombia, en las cuales se postuló sólo una persona. Esta baja aspiración a obtención de este tipo de becas está relacionado con un reducido nivel de inglés de las personas del territorio, el cuál es requisito indispensable para la mayoría de los casos.

Debido a la importancia que la Oficina le da al fortalecimiento de las capacidades humanas, realicé la actualización de la base de datos de las posibles fuentes de becas internacionales y nacionales. Partiendo de allí, logré identificar y enviar una gran cantidad de becas otorgadas por países como Alemania, Reino Unido, Corea del Sur; de fundaciones como Humboldt Foundation; de fondos de Colciencias, Fontagro, Bancoldex, BID, y convocatorias promocionadas por el ICETEX. El total de becas enviadas de estas fuentes fue de 73.

Es preciso aclarar que el proceso de las convocatorias no solamente se basa en la redirección de las mismas a las personas interesadas, sino que también involucra un acompañamiento y asesoría en los pasos y documentos requeridos para su postulación. Teniendo en cuenta esto, la Oficina acompañó a una persona de la Universidad de los Llanos en su proceso de postulación a una beca para entrenadores de la Universidad de Leipzig, Alemania.

En cuanto a las convocatorias relacionadas con la postulación de propuestas para premios, concursos, obtención de recursos (Innpulsa, Fondos internacionales, etc.) y demás, se remitieron 34 convocatorias en las que se pudo apreciar la participación de la Agencia de Cooperación Alemana en el premio nacional de paz.

(Ver anexo 1)

Para la Oficina de Cooperación Internacional y para mí es de gran satisfacción ver que con nuestra ayuda las personas pueden conocer y acceder a estas convocatorias, que muchas veces se pierden por desconocimiento y poca difusión. Sin embargo, es una pena ver que el nivel de inglés impida que muchas de estas becas sean aprovechadas apropiadamente y que ciertas entidades no realicen la difusión apropiada para ser aprovechadas tanto por estudiantes, docentes y administrativos que podrían aplicar a ellas.

3.3.2. Apoyo en la actualización del mapa de cooperación internacional.

En Junio del presente año, tuve la oportunidad de acompañar a mis compañeras que laboraban en la oficina como pasantes, en la primera Rueda de Cooperantes, en donde se pudo evidenciar en un mapa físico las agencias de cooperación y sus proyectos presentes en el Departamento. Sin embargo, debido a que faltaron otras agencias y representantes de proyectos al evento, se hizo necesaria la búsqueda de esta información para obtener una visión general y completa de toda la Cooperación que llega al territorio. Es por esto que junto con mis compañeras pasantes actuales, realizamos la búsqueda de contactos y envío de solicitud de información a la mayor cantidad de agencias faltantes.

(Ver anexo 2)

Por otro lado, por la poca practicibilidad de la actualización del mapa físico, se optó por realizar esta actualización de manera virtual, en donde la información obtenida se organizó y se envió a la persona que maneja el programa de actualización del mapa del Departamento y su cooperación. Debido a la dificultad de obtener todos los datos de estas agencias, aún quedo faltando información de su presencia (proyectos y municipios) en el Departamento.

(Ver anexo 3)

Algunas de las agencias presentes en el territorio son: Cooperación Alemana GIZ, PNUD, USAID, Canadá, CORDEPAZ, ONU MUJERES, PLANTTA, BID, España, Reino Unido, Suecia, México, Suiza, Japón, Colombia Responde, Consolidación Territorial, TEARFUND, PAX HOLANDA, ACNUR, entre otras.

(Ver anexo 4)

3.3.3. Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina.

Este apoyo se basa en actividades como la verificación, respuesta y envío de correos electrónicos, elaboración de informes, oficios y cartas, mantener al día la agenda y pendientes de la oficina, y demás. Cabe aclarar que el tiempo que requieren estas actividades es extenso, debido a las múltiples actividades que se desarrollan permanentemente con diferentes actores locales, nacionales e internacionales.

La revisión y verificación de los correos electrónicos es considerada una de las acciones más importantes que se realizan en la oficina, debido a que las invitaciones a eventos de alta relevancia para los temas manejados por la misma, la priorización y agendamiento de las actividades a desarrollar en la semana, la remisión de convocatorias y becas y el contacto permanente con las personas relacionadas con la ejecución y coordinación de proyectos en el ámbito nacional e internacional, son necesarios para la correcta ejecución de los objetivos, compromisos y funciones de la misma. (Ver anexo 5)

3.3.4. Apoyo en los procesos de movilidades internacionales "transferencia de conocimiento" y seguimiento en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en las diferentes movilidades bajo el marco del convenio Cámara de comercio 677 de 2013, en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.

Debido a que el convenio firmado entre la Cámara de Comercio de Villavicencio y la Gobernación del Meta No. 677 de 2013 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para Potencializar la Eficacia de la ayuda al desarrollo mediante acciones de Cooperación Internacional, internacionalización y alianza pública – privada en el Departamento del Meta, fortalecer y acompañar la formulación de proyectos estratégicos de cooperación internacional y construcción y ejecución de una agenda para la promoción internacional del territorio”, dio lugar a la firma de otros convenios y acuerdos con otros países en pro de realizar transferencia de conocimiento, se me designó la movilidad Chile para apoyar los procesos que se vienen desarrollando con este país, al igual que realizar el respectivo seguimiento de las actividades aplicadas en el territorio que deben realizar las personas partícipes de esta movilidad. Sin

embargo, cabe aclarar que no estuve exenta de ofrecer apoyo adicional en las otras movilidades (México y Costa Rica) en los asuntos en que se requirió.

En el caso de la movilidad de México en donde vinieron varios expertos de ese país con el objetivo de “Generar capacidades en la creación de conglomerados productivos, que permitan la transformación social y productiva, basada en la generación y apropiación del conocimiento”, mi apoyo dado fue en el acompañamiento y logística del primer día de actividades con ellos.

La presencia de estas personas y su conocimiento en Clúster entre actores públicos, privados y academia en temas Ciencia y Tecnología y Producción, me permitió obtener una mejor visión de los retos que tiene el Departamento para lograr un desarrollo competitivo. Uno de ellos es el de articular de manera efectiva los actores de la triple hélice y concertar conjuntamente y de forma interesada, objetivos y actividades en pro del beneficio del territorio. (Ver anexo 6)

3.3.4.1. *Movilidad de Chile*

El convenio firmado entre el Departamento del Meta y la Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta de Chile FEDEFruta F.G, cuyo objeto es “Unir esfuerzos Institucionales, de acuerdo a las posibilidades logísticas técnicos, administrativos y financieros por parte del DEPARTAMENTO DEL META y de FEDEFruta F.G y la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO para impulsar el sector hortofrutícola, como parte de las estrategias regionales para la competitividad territorial y el desarrollo económico y social del Departamento del Meta” ya había culminado la primera fase con la visita de expertos chilenos a Colombia el semestre pasado.

La visita de estas personas generó una retroalimentación con los invitados desde la perspectiva de cada entidad, en donde coincidieron en un fortalecimiento priorizado en temas importantes como: Asociatividad, ruedas de negocios, asistencia técnica, buenas prácticas agrícolas, modelo aplicación de software, comercio justo, alianza público-privada, formación de extensiones (Líderes).

Teniendo en cuenta esto y con el objetivo de culminar este proceso, se gestionó la realización de la segunda movilidad en donde cinco (5) comisionados de Colombia viajaron a Chile el día 08 de noviembre con regreso en el día 13 de noviembre del presente año.

Las actividades necesarias y requeridas para cumplir con esta misión consistieron en una serie de comunicados y conversaciones por Skype con el Señor Mario Marín (representante y enlace de FEDEFRUTA F.G) y la Cámara de Comercio, a fin de coordinar la agenda, temas a tratar, fechas de viaje, número de personas admitidas en la movilidad y la logística pertinente. Además de gestionar la solicitud de los perfiles de las personas requeridas de entidades como el ICA, CORPOICA, Asopropplaty, UNILLANOS, etc., y los respectivos trámites de invitación, autorización y recopilación de documentos (pasaporte, cédula, datos personales, etc.) para poder asistir a la misma.

Una vez realizado este proceso, la gestión logística de la compra de tiquetes y demás instrucciones con respecto al viaje de los comisionados, la realizó la Cámara de Comercio de Villavicencio.

Un aprendizaje que resalto en esta actividad, es la importancia de los comunicados claros y advertencias que se deben dar a conocer a las personas que viajan. Es decir, como condición para asistir a esta movilidad, se les escribió en la carta de invitación y en un correo, la advertencia de que una vez comprados los tiquetes y gestionadas las reservas en Chile, no se debían retractar o desistir a la movilidad, debido a que se les impondría una sanción del pago de los costos no reembolsable de reservas y tiquetes o de la sanción que la aerolínea y hotel impusieran por cancelar las mismas. Debido a esta precaución, el Departamento pudo librarse de las multas por la cancelación a última hora del viaje del señor de Asopropplaty. (Ver anexo 7)

3.3.5. Apoyar en el diseño del programa radial para dar a conocer la gestión de la oficina de cooperación internacional

Dentro de los compromisos adquiridos en la primera Rueda de Operadores, entre la Oficina Técnica de Cooperación Internacional y las diversas agencias de Cooperación presentes en el territorio, se destacó la gestión para realizar un programa radial en donde cada agencia tuviera la oportunidad de mostrarle al Meta las acciones que vienen desarrollando en beneficio de la comunidad y desarrollo del Departamento. Esto teniendo en cuenta el nulo o poco conocimiento de la existencia de estas agencias, los proyectos que ejecutan y de la Oficina de Cooperación.

A partir de allí, junto con la Asesora Alexandra González, empezamos a gestionar las operaciones necesarias para lograr el permiso y aprobación de un espacio en la emisora 106.3 “La Voz de la Esperanza”. Una vez obtenido, el enlace de la oficina de prensa de la Gobernación del Meta, nos solicitó comenzar con la estructuración de un cronograma donde se especificaran las fechas e invitados posibles al programa. (Ver anexo 8)

De esta manera, el programa radial “Hablemos de Cooperación” quedó establecido para transmitirse todos los miércoles de 11:00 am a 12:00 mm, iniciando su emisión en directo el día 14 de Octubre con la participación de la Asesora Alexandra González y la Doctora Leticia Camacho, quienes dieron una contextualización de lo que es la CI y cómo ha venido trabajando la Oficina en estos temas. A partir de esa fecha, todos los miércoles se presentaron agencias como la Cooperación Alemana GIZ con tres proyectos, al igual que Canadá. (Ver anexo 9)

Es importante resaltar que mi gestión en esta labor además de realizar la respetiva invitación a las diferentes agencias y entidades que trabajan con recursos de CI en el Departamento, fue el realizar el acompañamiento de estas personas en el programa radial. Es decir, estuve presente en todas y cada una de las transmisiones hasta el momento de finalización de mis pasantías.

3.3.6. Apoyo en la iniciativa de la creación de la política pública de cooperación internacional.

Con el fin de dar mayor estabilidad a las acciones que viene desarrollando la Oficina de Cooperación Internacional en la coordinación y gestión de proyectos internacionales, y por la relevancia que la CI desempeña en el territorio, se planteó la creación de la Política Pública de Cooperación Internacional en el Departamento del Meta.

Como parte del proceso en esta iniciativa, primeramente a mis compañeras y a mí, nos dieron una breve explicación de la manera en que se estructura una política pública. Los lineamientos dados para ello son prácticamente los mismos que en la creación de un Plan de Desarrollo y son los siguientes: se debe elaborar un diagnóstico de la cooperación en el territorio, se establecen unos ejes temáticos, líneas estratégicas, programas y proyectos a trabajar, se definen cuáles van a ser los indicadores de seguimiento en el cumplimiento de la misma, al igual el soporte financiero de la política.

Mi labor en esta actividad consistió en investigar los contenidos de otras políticas públicas de CI en Medellín y Nariño, y comenzar con la realización del diagnóstico de toda la CI que existe en el territorio. Esto representa tanto para mí como para mis compañeras, un plus en nuestra carrera y la oportunidad de contar con un conocimiento adicional en temas de carácter público.

3.3.7. Acompañamiento al seguimiento de la verificación de cumplimiento de procesos y metas en los convenios firmados por la Oficina Técnica de Cooperación Internacional.

Debido a que el convenio 677 de 2013 entre la Gobernación del Meta y la Cámara de Comercio vence en Diciembre del 2015, la verificación del cumplimiento de los procesos y metas establecidas dentro del mismo, fue una de las actividades que se manejaron de manera rápida y concertada junto con la Cámara de Comercio. Sin embargo, debido al cambio de la persona encargada del convenio en la Cámara, el proceso se tornó lento y quedó en espera la realización de las actividades y metas faltantes. (Ver anexo 10)

4. Informe ejecutivo

4.1. Gobernación del Meta

La Gobernación del Meta, es una entidad pública administrativa de los recursos nacionales en nuestro Departamento con la misión de cumplir lo establecido en el plan de desarrollo económico y social del departamento del Meta 2012 –2015 “Juntos Construyendo Sueños y Realidades”.

Es una entidad conformada por 17 Secretarías, que trabajan por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental, con el objeto de mejorar el bienestar de la región. Las Secretarías que conforman la estructura organizacional de la Gobernación del Meta son:

Despacho del Gobernador, Secretaría Privada, Secretaría de Desarrollo Agroeconómico, Secretaría de educación, Secretaría de la Mujer y de la Equidad de Género, Secretaría de Gobierno y Seguridad, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Prensa, Secretaría jurídica, Departamento Administrativo de Planeación Departamental, Secretaría Administrativa, Secretaría de Salud, Secretaría Social, Secretaría de las TIC Ciencia, Tecnología e innovación, Secretaría de Victimas, Derechos Humanos y Paz, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Minero Energéticos.

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional se encuentra adscrita al Departamento Administrativo de Planeación Departamental, cuyas funciones por decreto son:

- Identificar y gestionar en las entidades nacionales públicas y privadas y organizaciones internacionales, proyectos de cooperación técnica para apoyar la gestión del Departamento y sus municipios.

- Coordinar con las diferentes entidades de la administración departamental acciones encaminadas a la búsqueda de recursos de cooperación y a la consolidación de alianzas estratégicas, que contribuyan al cumplimiento de las competencias del Departamento.

- Identificar y promover proyectos de cooperación técnica internacional para apoyar la gestión del Departamento.

- Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión que cuenten con recursos de financiación provenientes de convenios de cooperación, en coordinación con la Gerencia de Estudios Económicos y Políticas Públicas.

- Coordinar con la Gerencia de Calidad, la definición y aplicación de indicadores de gestión para los procesos de la dependencia y responder por las metas y los indicadores de gestión contemplados en los planes indicativos y operativos, programas y proyectos de la dependencia.

- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, acordes con la naturaleza de la dependencia.

Por otro lado, la Oficina tiene vigente dos convenios, el No. 677 de 2013 con la Cámara de Comercio de Villavicencio, cuyas actividades a ejecutar están enmarcadas en 8 componentes y el No. 1066 de 2013 con el PNUD el cuál está compuesto por más de 27 productos.

4.2. Condiciones del contrato

Contratada como Profesional de Apoyo de Negocios Internacionales en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional mediante una relación académica entre la Universidad y la Gobernación del Meta. Las condiciones del contrato fueron pasantías no remunerables.

4.3. Plan de trabajo establecido

- Apoyo en la identificación y promoción de convocatorias, seminarios, cursos, talleres, becas entre otros.

- Apoyo en la actualización del mapa de cooperación internacional
- Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina
- Apoyo en los procesos de movilidades internacionales "transferencia de conocimiento" y seguimiento en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en las diferentes movilidades bajo el marco del convenio Cámara de comercio 677 de 2013, en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.
- Apoyar en el diseño del programa radial y Banner para dar a conocer la gestión de la oficina de cooperación internacional
- Apoyo en la iniciativa de la creación de la política pública de cooperación internacional.

4.4. Justificación laboral

La importancia que tiene la Gobernación del Meta en cuanto a la gestión de los recursos públicos y generación de proyectos de alto impacto para la población, hace de esta entidad un reto para iniciar y terminar con éxito mis pasantías profesionales. El haber experimentado ser parte de la Oficina de Cooperación Internacional, me permitió conocer más allá de la realidad vista en la Universidad al igual que aplicar temas vistos en la academia.

El alcance del perfil profesional que tiene la Carrera de Negocios Internacionales en la Oficina, ha abierto las puertas a los estudiantes de esta Universidad para desarrollarse profesionalmente en el campo de las relaciones internacionales.

4.5. Objetivos del cargo

- Fortalecer mis conocimientos con respecto a las Relaciones Internacionales.
- Conocer las actividades y funciones que cumple la Oficina Técnica de Cooperación Internacional.
- Conocer los diversos actores con quienes la Oficina se relaciona a fin lograr sus objetivos.
- Conocer y apoyar los procesos que se vienen dando con los convenios firmados a nivel departamental e internacional.

- Obtener el mayor flujo posible de conocimientos a través de las actividades externas en las que la Oficina participa.
- Apoyo y acompañamiento en las labores propias de la Oficina.
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades regionales a través de la difusión de convocatorias para becas, talleres, premios y demás.
- Realizar y actualizar las bases de datos de los actores de cooperación.

4.6. Gestión del cargo

Cuando comencé con mis prácticas en la Oficina, la primera tarea que debí realizar fue leer el Plan de Desarrollo “JUNTOS CONSTRUYENDO SUEÑOS Y REALIDADES”, junto con otros documentos como:

- En convenio 677 de 2013 entre la Cámara de Comercio y la Gobernación del Meta.
 - Los conceptos básicos de la APC Colombia. Página web. Dentro de ésta labor, aprendí lo que significa la Cooperación Sur-Sur, Cooperación triangular, y algunas alianzas entre Colombia y otros países.
 - El manual de Cooperación Internacional de la ACI Medellín. Aquí logré identificar los principales organismos multilaterales tales como el BID, Banco Mundial, PNUD, ONU MUJERES, ACNUR, entre otras.
 - Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto debido a que tanto el Plan Nacional de Desarrollo como el Plan de Desarrollo Departamental, al igual que los objetivos y funciones de la Oficina, están basados en el seguimiento y cumplimiento de los ODM. En cuanto a los ODS fue importante investigar sobre ellos, ya que estos serán la base de las nuevas metas y desafíos a nivel nacional, regional y local.
- Por otro lado, para el cumplimiento diario de mis labores, me asignaron un escritorio y acceso a internet, y la asesoría y guía permanente de las dos jefes Alexandra González y Leticia

Camacho. Este acompañamiento fue muy importante, ya que el conocimiento y experiencia de ellas dos en temas de Cooperación y gestión pública hace que sea más fácil y rápido el acoplamiento a las actividades de la Oficina.

También, la asistencia a talleres, seminarios y/o reuniones, fue una de las actividades que me brindaron otras perspectivas en lo que viene trabajando todos los sectores del Departamento en pro de su competitividad, otorgándome un aprendizaje plus en temas de formulación de proyectos para presentar propuestas a convocatorias como las de Innpulsa, acciones del Comité Regional de Competitividad, etc. Además de la realización de un curso virtual del BID en cuanto a temas de Cooperación Internacional (estructura, organización global, fuentes de cooperación, etc.) que generaron en mis compañeras y en mi mejores bases y conocimientos en este tema.

Por último, la asesora Alexandra González, realizaba una reunión cada dos o tres semanas a fin de verificar los avances en nuestras tareas a corto y largo plazo, al igual que para delegar otras actividades pendientes y urgentes que debían ser cumplidas. Teniendo en cuenta esto, los resultados que obtuve durante este periodo se pueden verificar con el desempeño y cumplimiento de estas actividades.

4.7. Impactos reales

Durante el tiempo que estuve realizando mis prácticas profesionales se dio inicio a la transmisión en vivo del programa radial “Hablemos de Cooperación” con el fin de dar a conocer a toda la comunidad que sí hay cooperación en el territorio y que han hecho grandes proyectos en beneficio de la sociedad.

También es importante destacar la realización de 3 movilidades en el segundo semestre del presente año. A pesar de que a mi cargo estuvo el apoyo a la movilidad Chile, también apoyé en las tareas que fueran requeridas en las movilidades de México y Costa Rica.

Además, cabe resaltar la realización que hice de una valiosa base de datos de fuentes de convocatorias para el fortalecimiento de capacidades humanas en el Meta y presentación de

propuestas para fondos o premios. Así como el apoyo a la aplicación de las mismas de dos personas y alrededor de 5 entidades.

Para finalizar, durante mi gestión se cumplió el objetivo de la actualización del mapa de Cooperación como del inicio de la creación de la política pública, que a pesar de quedar algunos pendientes en estos temas tales como la obtención de algunos datos de proyectos de cooperación y realización de los puntos necesarios para crear la política pública.

4.8. Dificultades de la gestión

Teniendo en cuenta que la Oficina lleva poco tiempo de creada, y que en ella están sólo los elementos básicos de funcionamiento de la Asesora Alexandra González y la Doctora Leticia Camacho, se presentaron diversas dificultades por falta de elementos a las pasantes, al igual que otros puntos que resaltaré a continuación:

Figura 2. Dificultades de la gestión



Fuente: Elaboración propia

5. Aportes

-Durante el tiempo de mis pasantías, promocioné más 200 convocatorias, becas, cursos, seminarios, premios, y demás que son de gran importancia para el fortalecimiento de capacidades en el Departamento. En este proceso aplicaron 2 personas para becas y alrededor de 5 entidades en programas de financiación y premios.

-Además de ello, realicé una investigación exhaustiva de páginas y lugares que son fuentes de una gran cantidad de convocatorias, y cree un cuadro en Excel con estos datos para su búsqueda de manera rápida y ágil.

-También actualicé y mejoré el Excel con los datos de las agencias y sus proyectos presentes en el territorio, con diferentes cuadros en donde se especifica la cooperación por municipios, temas y en general. Dejando como resultado la información precisa para actualizar el mapa virtual.

-Logré llevar a cabo el inicio del programa radial, concertando citas con las agencias interesadas en participar y realizando la debida realimentación con los resúmenes de cada programa.

-Colaboré con el inicio del diagnóstico de la cooperación internacional en el Departamento con el fin de dejar insumos para la realización de la Política Pública.

-Elaboré el informe de Cooperación Sur-Sur en cuanto a la movilidad de Chile, para presentarlo a APC Colombia.

Conclusiones

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional se ha convertido en un actor clave del Departamento para la gestión, articulación y promoción de la CI y sus diversos actores, contribuyendo de esta manera en el cumplimiento de las metas de desarrollo propuestas por el gobierno departamental y nacional.

La Cooperación Internacional si está presente en el Meta y es importante su gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

A través de mi labor en la Oficina, logré desempeñarme de manera adecuada en las actividades exigidas por la misma, obteniendo conocimientos, habilidades y experiencia en el campo de las Relaciones Internacionales.

Por último, la dedicación, entrega y compromiso de velar por un futuro mejor a través del desarrollo y fortalecimiento del Departamento del Meta, son aptitudes claves en el desempeño de una labor tan ardua como la que gestiona la Oficina de Cooperación.

Referencias bibliográficas

Agencia de Cooperación Internacional (2012). ACI Medellín. Manual de Cooperación Internacional Descentralizada. www.acimedellin.org. Obtenido de: http://www.acimedellin.org/Portals/0/Manual_de_cooperacion_2012.pdf

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2008). 40 años de la institucionalidad de la cooperación internacional en Colombia. Primera edición. Colombia.

Agencia Presidencial Para la Cooperación Internacional. (2015). APC Colombia. Bogotá. Agencia Presidencial Para la Cooperación Internacional. [Apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co). Obtenido de: <https://www.apccolombia.gov.co/>

Camacho, L. (2015). Cooperación Internacional un Aliado para La Gestión Territorial. Villavicencio, Meta, Colombia.

Colombia, Congreso de la República, Decreto 0460 (4 de Diciembre de 2012). Obtenido de <http://juventudes-meta.gov.co/apc-aa-files/39336132393933616430323532613730/reingeniera.pdf>

Colombia, Congreso de la República, Decreto 4152 (3 de Noviembre de 2011). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=44688>

Anexos

Anexos 1. Excel y correos en la gestión de convocatorias

B	C	D	E	F	G	H	I
BECA/ CURSO	FECHA DE ENVÍO DEL CORREO	BECA	PAIS QUE LA OTORGA	INSTITUTO	OBJETIVOS	FECHA LIMITE DE APLICACIÓN	IDIOMA
CURSO	10 de septiembre	Planes de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres en Instituciones de Seguridad Social	Reino de España	Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Santa Cruz de la Sierra	Ofrecer a las personas responsables de los temas de género en las diversas instituciones de seguridad social los conocimientos y herramientas básicas para abordar la implementación de planes de igualdad de oportunidades en sus entidades. Sensibilizar acerca de la importancia de incluir la perspectiva de género en la labor que llevan a cabo las instituciones de seguridad social.	27 de septiembre	Español
CURSO	10 de septiembre	Public-Private Partnership in Development of Infrastructure Projects	Gobierno de Singapur	No hay	transferir experiencias y conocimientos de modelos exitosos en otros países para implementar estrategias más competitivas e innovadoras en Colombia.	25 de septiembre	Inglés
SEMINARIO	14 de septiembre	Seminar on Public Policy for Caribbean and the South-Pacific Region Countries in 2015	Gobierno de China	Zhejiang Police College	transferir experiencias y conocimientos de modelos exitosos en otros países para implementar estrategias más competitivas e innovadoras en Colombia.	21 de septiembre	Inglés
SEMINARIO	14 de septiembre	2015 Ministerial Seminar on Coordinative Development of Renewable Energies for Developing Countries	Gobierno de China	Powerchina Zhongnan Engineering Corporation Limited	transferir experiencias y conocimientos de modelos exitosos en otros países para implementar estrategias más competitivas e innovadoras en Colombia.	21 de septiembre	Inglés
CURSO	14 de septiembre	Training Course on Beer Brewing Techniques for Developing Countries in 2015	Gobierno de China	Department of Commerce of Shandong Province, Training Center	transferir experiencias y conocimientos de modelos exitosos en otros países para implementar estrategias más competitivas e innovadoras en Colombia.	23 de septiembre	Inglés
CURSO, SEMINARIO APC CONVOCATORIAS, PREMIOS ESTUDIOS No enviados Hoja5							

A	B	C
Página	Resumen	Página Web
1 Ictex	Becas en cursos, maestrías, movilizaciones, doctorados y demás	http://www.ictex.gov.co/dnnpro5/becas/becasenlexterior/becasvigent
2 Colciencias	Becas, programas de ayuda en proyectos, otros	http://www.colciencias.gov.co/convocatorias
3 Fontagro	Convocatorias	http://www.fontagro.org/convocatorias/convocatoria-2015
4 Fontagro	Concursos	http://www.fontagro.org/concursos
5 Unesco	Becas	http://www.unesco.org/new/en/fellowships
6 Unesco	Convocatorias	http://www.iadb.org/es/convocatorias.16893.html?
7 BID	El Programa de Becas de Investigación es una oportunidad para obtener adiestramiento mientras se desempeña en un puesto de trabajo, realizando investigaciones u otras actividades en un entorno gerencial, administrativo o técnico, donde las habilidades de trabajo puedan seguir desarrollándose y consolidándose antes de pasar a continuar con su educación o su carrera profesional en el mercado laboral.	http://www.iadb.org/es/carreras/programa-de-becarios-de-investigacion
8 Embajada de Japón	Becas	http://www.colombia.emb-japan.go.jp/ESP/cultural/infobecas.htm
9 Embajada de Brazil	Becas	http://boquete.itamaraty.gov.br/es-es/sector_educativo.xml
10 Humboldt Foundation	Programas y becas (fundación alemana)	https://www.humboldt-foundation.de/web/mentorship.html
11 Embajada de Alemania	Becas, estudios	http://www.boquete.diplo.de/vertretuna/boquete/es/OSkultur/Studieren-in-Studieren-in-Deutschland.html
12 Embajada de Francia	Becas - tiene una lista de las becas que se ofrecen para estudiar en Francia y que son ofrecidas por diversas entidades y el gobierno	http://www.ambafrance-co.org/Etudiar-en-Francia
13 Servicio de Intercambio académico Alemán - DAAD	Becas	https://www.daad.de/deutschland/atipendium/datenbank/en/21148-sch-database/?status=&origin=54&subjectGms=&daad=&q=&page=1&back=

Fwd: ESPAÑA 437: Buen Gobierno y Calidad Democrática. Implementación de Modelos Exitosos en el Ámbito Local

Marlen Espitia Galeano
Buenos días. De manera atenta me permito compartir la convocatoria adjunta. A...

Alexandra González <cooperacioninternacional@meta.gov.co>
para bcc: Secretaría, bcc: Alcaldía, bcc: Alcaldía, bcc: Alcaldía, bcc: Alcaldía, bcc: Alcaldía, bcc: Alcaldía

Buenos días,
para su conocimiento, promoción o aplicación.
La oficina técnica de cooperación está disponible para el apoyo que requiera.
NOTA: En caso de que una(s) persona(s) aplique para esta convocatoria, por favor informar por este medio el nombre, institución y contacto de la misma.
----- Mensaje reenviado -----

Buenas tardes,

candidato a beca del curso internacional de entrenadores en la facultad de ciencias del deporte de la universidad de leipzig

Jhon Arevalo <jhon_arevalo@yahoo.es>
para mí

Cordial saludo.
Gracias a la convocatoria a nivel nacional y abierta a los interesados en enfatizar los estudios en cultura deportiva en la universidad de Leipzig (Alemania), me dirijo respetuosamente a este contacto que aparece en el correo publicitario con el fin de ampliar la información teniendo en cuenta que el correo muestra detalladamente el procedimiento" y de presentarme como candidato e interesado en adquirir la beca que en esta oportunidad ofrece tan prestigiosa universidad Alemana.

Sin otro particular.

JHON EDISSON AREVALO CARDENAS

Fuente: Elaboración Propia

Anexos 2. Mapa físico de Cooperación y correo solicitando información a las agencias



Buenos días,

La Gobernación del Meta a través de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional está desarrollando un proceso encaminado a cumplir algunos de los objetivos/compromisos enmarcados en la Declaración de París, la cual tiene el objetivo de "alinear y armonizar el suministro de la ayuda al desarrollo", destacando actividades tales como "aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las estrategias, prioridades, sistemas y procedimientos nacionales de los países socios y eliminar la duplicación de esfuerzos y racionalizar las actividades de donantes para alcanzar el máximo rendimiento posible".

En busca de tales objetivos, y con el fin de identificar las acciones y avances de cada uno de los proyectos desarrollados en el departamento del Meta, le invitamos cordialmente a unirse a este proceso y brindarnos y verificar la siguiente información:

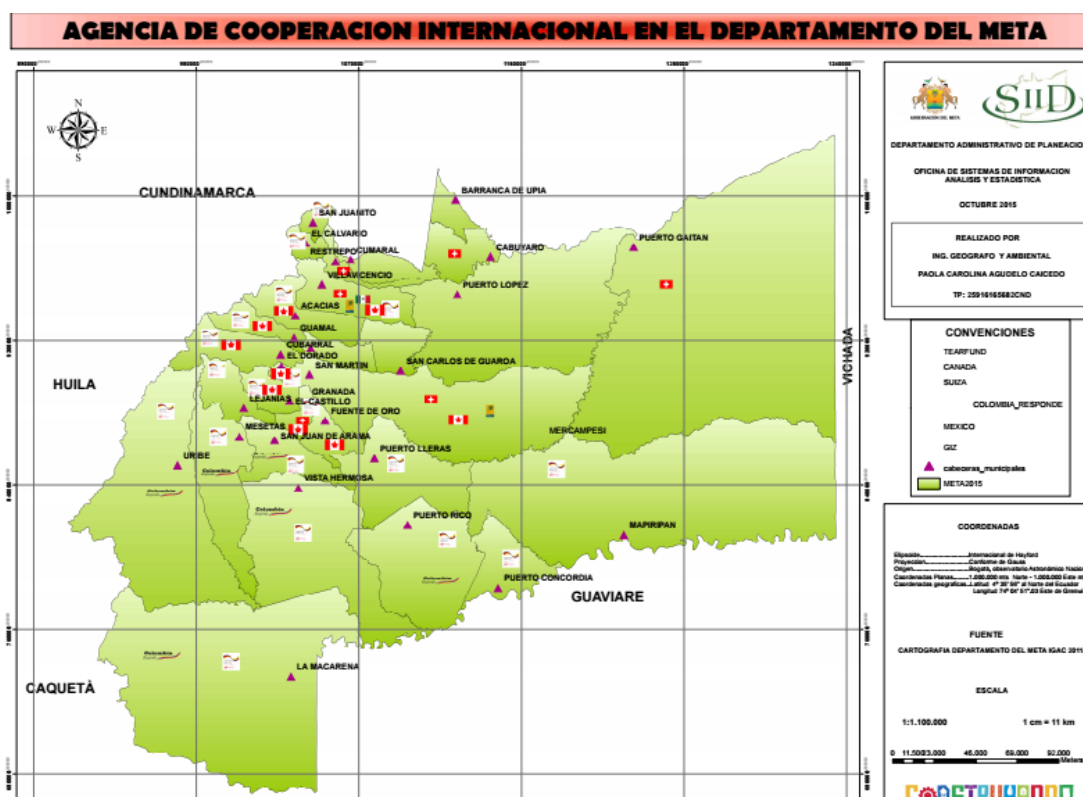
1. **Nombre del proyecto:** Proyecto Diseño participativo de un protocolo de protección con un enfoque diferencial para los defensores de los Derechos Humanos en contextos rurales
2. **Fecha de inicio y fecha de terminación del proyecto:** Del 2015-05-01 al 2016-02-29
3. **Persona a cargo del proyecto, cargo y datos de contacto:** _____
4. **Nombre de la Agencia de Cooperación Internacional (que financia el proyecto):** Embajada Británica
5. **Cuál ha sido el avance de este proyecto:** _____
6. **Que logros se han alcanzado:** _____
7. **A qué sector impacta el proyecto:** _____
8. **A qué sector de la población impacta el proyecto:** _____
9. **En que municipios del departamento tiene presencia el proyecto:** _____

NOTA: Cabe aclarar que la información solicitada es solamente referente a lo realizado en el departamento del Meta.

Agradezco su colaboración y una pronta respuesta. Feliz día.

Fuente: Elaboración Propia

Anexos 3. Mapa de Cooperación virtual



Fuente: Oficinas de Sistemas de Información Análisis y Estadística, Gobernación del Meta

Anexos 4. Logos de algunas agencias presentes en el Departamento



Fuente: Elaboración propia

Anexos 5. Respuesta a invitación por correo electrónico



Fuente: Elaboración propia

Anexos 6. Visita de expertos Mexicanos, en el marco del Convenio 677 de 2013



Fuente: Elaboración propia

Anexos 7. Advertencia en caso de desistir a la movilidad de Chile



Fuente: Elaboración propia

Anexos 8. Cronograma programa radial

A	D	C
Número y fecha posible	Posibles actividades	
1 (14 de octubre)	Apertura del programa radial con la Dra Leticia Camacho, experta en cooperación internacional y Alexandra Gonzalez, actual Aseosora de la OTCI estarán en esta primera sesión. Leticia iniciará con una contextualización de lo que es la cooperación internacional, como inició en el dpto y algunas actividades que se desarrollan en la OTCI. Al final se podrá contar que cada semana se hablara de las movildades, entidades de cooperación y proyectos manejados en la región, de la difusión de las convocatorias y experiencias de ganadores de becas.	ya
2 (21 de octubre)	Se inicia la primera ronda de las agencias que se encuentran activas en el dpto. Este día estará presente GIZ con el proyecto Sermacarena (Javier Moncayo. Él hablaría primero sobre la agencia (breve) y sobre el proyecto. Inicio, primeras impresiones, avances, logros obtenidos, población impactada, sector impactado y fecha de terminación.	invitación enviada y confirmado
3 (28 de octubre)	En una segunda sesión de GIZ se abordarán los proyectos PRODES y PROPAZ	Invitación enviada. Propaz confirmado
4 (4 noviembre)	Programa cancelado por transmisión de última hora	
5 (11 de noviembre)	Canadá - Socodevi y Procompite	Listo

← → **Cronograma** Personas que fueron a Mx +

Fuente: Elaboración Propia

Anexos 9. Programa radial 1 y 2 (Oficina de Cooperación y Proyecto SerMacarena de GIZ)



Fuente: Elaboración Propia

Anexos 10. Cronograma de actividades Cámara de Comercio – actividades faltantes

Componentes	Meta	Actividades	Pendientes
Transferencia de conocimiento en gestión de calidad.	Realizar 6 eventos de transferencia de conocimiento en gestión de la cooperación.	Realización eventos para la gestión de la cooperación internacional en los diferentes sectores.	Dos Movilidades en Gestión del talento humano. 1. Medellín 2. Pendiente
Rueda de negocios cooperantes.	Realización de 2 ruedas de negocios de cooperantes realizados en coordinación con la APC Colombia.	Con el apoyo del PNUD y de la APC Colombia, realizar una rueda de cooperantes para la gestión de proyectos de cooperación en los diferentes temas.	Rueda de cooperantes en Bogotá. Coordinación y estructuración con APC: 20 de octubre.
Promoción de la internacionalización en el marco de los TLCs.	Realizar 3 eventos de promoción de la internacionalización en el marco de los TLCs.	Realizar un evento de carácter internacional en diferentes sectores productivos para el conocimiento y preparación en el marco de los TLCs.	Evento en México organizado por Procolombia. Invitados: Natura, Cámara y Academia (USTA – coordinar con Comexcentro).
Cofinanciación de convenios de cooperación SUR – SUR.	Realizar 3 convenios de cooperación sur-sur	Cofinanciar y apoyar la ejecución de convenio Sur – Sur.	Chile: Del 8 al 13 de noviembre. Costa Rica: Del 15 al 21 de noviembre.
Cofinanciación de convenios con Alianza público	Incrementar de 1 a 3 las alianzas realizadas con el sector privado para el	Cofinanciar los convenios y/o alianzas público – privada.	La propuesta de <u>ParqueSoft</u> ya está.

Fuente: Elaboración Propia